



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC;0053301/2013

Córdoba,

11 DIC 2013

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Samanta March, en la que solicitaba licencia desde el día 15 al 20 de octubre de 2013, para presentar un trabajo en la reunión internacional de la Red Latinoamericana de investigación sobre adicción a las drogas y la Sociedad Latinoamericana para la investigación biomédica en alcoholismo (Latin America Research Network in Drug Addiction y Latin American Society for Biomedical Research on Alcoholism), realizado en la ciudad de Concepción (Chile); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. March presentó su solicitud con fecha 03/10/2013.

Que el Departamento de Personal informó el día 27/11/2013 que la Dra. March reunía los requisitos establecidos en el Artículo 3º, Capítulo I, de la Ordenanza HCS 01/91 (t.o. RR 1600/2000) y la Resolución HCS 346/2003 y que se podría, en el marco de la mencionada reglamentación, justificar las inasistencias en que pudiera haber incurrido la docente.

Que la Dra. March revista en los cargos de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso hasta el 30/09/2016, categoría 114, código Siu-Pampa 205981 en la cátedra de Psicobiología Experimental y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva con carácter interino hasta el 31/03/2014, categoría 114, código Siu-Pampa 233305, en la cátedra de Introducción a la Psicología.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Justificar las inasistencias incurridas por la Dra. Samanta March (legajo 43113) en los cargos Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en la cátedra de Psicobiología Experimental y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino, en la cátedra de Introducción a la Psicología; encuadrando las mismas con cargo a lo dispuesto en el Artículo 3º, Capítulo I, de la Ordenanza HCS 01/91 (t.o. RR 1600/2000) y la Resolución HCS 346/2003.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1831

PROFESORA TERENO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
ALUMNADO DE INTRODUCCIÓN
PSICOLOGIA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA